

BABEDRAH S.A.

MIC # 0992536268001

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA BABEDRAH S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y de la Resolución 92.1.40013, Expedida por el Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O. # 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes el informe anual de labores correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Siguiendo los lineamientos del Artículo 1 de la mencionada Resolución, condiono este informe a los siguientes puntos:

Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Gerencia de la Compañía manifiesto que la Compañía se encuentra en un periodo de despegue en sus actividades comerciales por lo tanto los objetivos trazados por la dirección empresarial se han cumplido a medias, esperando que para el próximo periodo económico se pueda cumplir con todos los objetivos trazados.

La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la junta General de Accionistas y las decisiones tomadas, no han tenido incidencia en la actividad *administrativa de este Ejercicio Económico, por cuanto no tuvieron que adoptar medidas extraordinarias, si no las comunes y corrientes, contempladas en los estatutos sociales.*

En lo Contable y Financiero se está llevando de acuerdo a las Leyes de Contaduría Publica aplicada en nuestro país.

Atentamente.-


ANDRAE ORMEÑO MARIANELLA IVETTE
GERENTE GENERAL